

Acta N° 358

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2025, se reúne el Directorio de COMPAÑÍA MEGA S.A., presidido por el Director Sr. SANTIAGO FIDALGO, con la participación de los Directores Titulares Sres. PATRICIO DA RE, DANIEL CASAL, JUAN MARTÍN D'AGOSTINO, GUILLERMO ROLANDO y la Directora Titular Sra. DOLORES BRIZUELA. Asimismo, se cuenta con la presencia de los Síndicos Titulares Sres. ROGELIO DRIOLLET y MARCELO GARGANO.

En primer término, el Presidente deja constancia de que la Sociedad ha recibido una carta remitida por el Sr. Martiniano Coronel mediante la cual autoriza al Sr. Juan Martín D'Agostino a votar en su nombre en la presente reunión en los términos del artículo 266 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS").

Seguidamente, el Presidente informa que se cuenta también con la participación del Gerente General, Sr. Tomás Córdoba, del Secretario del Directorio, Sr. Pablo Javier Gibaut, del Gerente de Administración y Finanzas, Sr. José Luis Borrello y de la Gerenta Comercial, Sra. Valeria Gryncaig.

A continuación, los Síndicos manifiestan que la totalidad de los Directores y Síndicos participan de la reunión a distancia a través de la plataforma "Microsoft Teams", la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión. Consecuentemente, los Síndicos dejan constancia sobre la regularidad de la conformación del quorum en total conformidad con lo establecido por el artículo 12 del Estatuto Social.

Siendo las 9:30 horas, el Presidente manifiesta que la reunión cuenta con quorum suficiente para sesionar válidamente de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, la LGS, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores y que se alterará el orden de los puntos a tratar en la presente reunión, considerando en primer término aquellos puntos respecto de los cuales debe tomarse una decisión por parte del Directorio.

Acto seguido, el Presidente pone a consideración el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Consideración de los Estados Financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2025"**.

Toma la palabra el Gerente de Administración y Finanzas, Sr. José Luis Borrello, y realiza una presentación con la información y datos más relevantes contenidos en los estados financieros bajo consideración y, asimismo, informa que la Sociedad ha preparado el estado de situación financiera condensado intermedio al 31 de marzo de 2025, el estado de resultados integrales condensado intermedio, el estado de cambios en el patrimonio neto condensado intermedio y el estado de flujo de efectivo condensado intermedio correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, los cuales fueron distribuidos con suficiente anterioridad a los presentes, por lo que no se leen en su totalidad en la presente reunión.

Se ponen a consideración del Directorio los mencionados estados financieros condensados intermedios.

Luego de un intercambio de opiniones, EL DIRECTORIO RESUELVE por unanimidad:

Aprobar los Estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2025.

[...]

Los Directores Sres. Patricio Da Re, Marcos Bramer Markovic y Francisco Bertoldi, delegan su firma en el acta en favor del Sr. Santiago Fidalgo.

Por su parte, el Sr. Daniel Casal delega su firma en el acta en favor del Sr. Juan Martín D'Agostino.

Por último, el Director Sr. Guillermo Rolando delega su firma en el acta en favor de la Directora Sra. Dolores Brizuela.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 11:00 horas, agradeciendo la participación a los Directores, Síndicos y Gerentes. Por último, el Presidente deja constancia que el texto del acta de la presente reunión será enviado por correo electrónico a los Directores y Síndicos y que dicho texto deberá ser aprobado por los mismos a través de correo electrónico.

[S. J. FIDALGO – J. M. D'AGOSTINO – M. D. BRIZUELA – M. D. GARGANO – R. DRIOLLET LASPIUR]